

**ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA SOLAR EAR
ECUADOR SOLEARECUADOR CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito a los ocho días del mes de abril de 2020, siendo las 8h30, se reúnen en la oficina de la compañía, ubicada en las calles Voz Andes N39-130 y América, Edificio Ankara, planta baja las siguientes personas Dra. Verónica Paola Freire Acosta e Ing. Jessenia del Carmen Salgado Ortiz quienes son las socias de la empresa. Participa como asesor externo el señor Jorge López a pedido de las socias.

Nombre de Socios	Capital	Número de Participaciones	Porcentaje
Freire Acosta Verónica Paola	500	500	50%
Salgado Ortiz Jessenia del Carmen	500	500	50%

Actúa como presidente de la Junta la Dra. Paola Freire Acosta en calidad de presidente de la compañía y como secretaria la señora Jessenia del Carmen Salgado.

Se solicita que los socios se pronuncien sobre su aceptación en celebrar la Junta ordinaria de Socios de la Compañía Solar Ear Ecuador Solearecuador Cía. Ltda., y tratar el siguiente punto del orden del día.

AGENDA

1. Conocimiento y aprobación de Estados Financieros ejercicio económico 2019
2. Destino de los resultados ejercicio económico 2019.
3. Otros

Se procede a tratar los puntos según la agenda

1. Conocimiento y aprobación de Estados Financieros ejercicio económico 2019

Una vez instalada la junta ordinaria de socios de la Compañía Solar Ear Ecuador Solearecuador Cía. Ltda., el contador de la empresa presenta los balances del ejercicio económico 2019. Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros.

Se da lectura a la Junta de Socios los balances mencionados anteriormente y con las aclaraciones correspondientes efectuadas al mismo.

Se tiene como principales datos que los activos totales al 31 de diciembre de 2019 son de USD 655.667,74 los pasivos totales de USD 372.217,33, teniendo como un resultado de patrimonio de 283.450,41.

Así también tenemos que el Estado de Resultados, refleja una utilidad contable de 195.204,95, un impuesto a la renta de USD 56.308,73 luego de la conciliación tributaria, y una utilidad neta del ejercicio de USD 99.855,22 luego de las reservas que se efectuaron para el ejercicio económico en mención.

2. Destino de los resultados ejercicio económico 2019

A continuación, el presidente de la junta pone en consideración el resultado del ejercicio 2019 y los accionistas proceden a pronunciarse sobre el punto de agenda referido a la aplicación de las utilidades

Luego de una breve deliberación, los socios accionistas acordaron por unanimidad lo siguiente:

PRIMERO: En una nueva junta ordinaria de socios se determinará el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019, se autoriza al contador registrar la reserva facultativa del 5%.

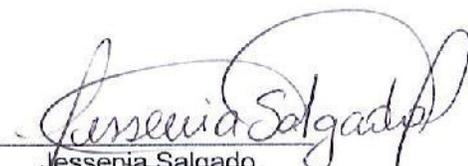
3. Otros

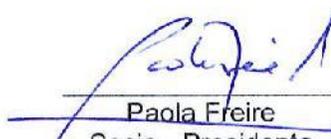
Una vez finalizada la exposición por parte del contador de la compañía los socios han ejercido su derecho al voto, se aprueba por unanimidad de los presentes en la Junta Ordinaria la moción.

Se clausura la Junta Ordinaria de socios a las 10h30, se da lectura al contenido del acta la misma que es aprobada por unanimidad por la junta ordinaria de socios.

Suscriben el acta

Atentamente.


Jessenia Salgado
Socia - Secretaria


Paola Freire
Socia - Presidenta